

PROGRAMA TALLER DE RITMICA MUSICAL

Composición de la cátedra:

Titular: Prof. Susana Goñi

JTP: Prof. Pablo D'Aquino

“TALLER DE RITMICA MUSICAL I” (Cuatrimestral)

1- FUNDAMENTACIÓN

En el CINO/Expresión Corporal para la Licenciatura o para el Profesorado se ofertan dos niveles de la materia “*Taller de Rítmica Musical*”, que conjuntamente con el “*Taller de Movimiento y Expresión I y II*” forman el bloque práctico del Curso introductorio.

Ambas materias están orientadas a la formación teórico-práctica de los estudiantes que hayan elegido ingresar a las dos orientaciones de la carrera de EXPRESION CORPORAL del DAM: Licenciaturas en Composición coreográfica Mención Expresión Corporal y el Profesorado de Artes en Danza Mención Expresión Corporal. Tienen en común la finalidad de brindar herramientas que promueven el desarrollo de habilidades discursivas propias de la Expresión Corporal, la construcción de la subjetividad artística y el desarrollo de procesos artísticos de calidad, **atendiendo a la integridad psicofísica a partir de un trabajo consciente, adecuado al sujeto y a la práctica específica, adquiriendo nuevos recursos y consolidando los existentes.**

2- OBJETIVOS GENERALES

Que los estudiantes:

- Adquieran y afiancen los saberes teóricos y técnicos de la música.

3- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los estudiantes:

- Realicen un acercamiento a los aspectos sonoros y musicales, y a los elementos de la métrica y la rítmica, integrando éstos al movimiento corporal v expresivo.

- Desarrollen la creatividad a partir de las pautas de trabajo propuestas en clase.
- Adquieran la disponibilidad corporal, para responder a las transiciones musicales de tempo, ritmo, intensidad, etc.
- Desplieguen la capacidad de crear, organizar y dirigir esquemas musicales individuales y grupales.
- Realicen un registro de la propia estructura corporal comprendiendo el cuerpo como una unidad.

4- CONTENIDOS

Elementos estructurales de la métrica y la rítmica. Pulso. Acento métrico. Compás. Subdivisión.

5- METODOLOGÍA

Las clases se desarrollarán de manera progresiva durante dos cuatrimestres, preparando a los estudiantes para el aumento de intensidad de los contenidos. La evaluación se realiza de manera constante, y en función de la evolución en el proceso de cada alumno.

Se propone 1 clases semanal obligatoria de 2 horas de duración para cada asignatura.

6- EVALUACIÓN:

La aprobación de cada uno de los dos tramos curriculares será obligatoria y eliminatoria.

- ✓ PARCIALES quincenales.
- ✓ 1 EXAMEN FINAL a finales de JUNIO

- CALIFICACIÓN:

La calificación del examen final de " Taller de Rítmica Musical I y II" podrá ser APROBADO o DESAPROBADO.

7- BIBLIOGRAFÍA

- "Las bases psicológicas de la educación musical". Edgar Willems. Paidós. Año 2011.
- "Adiestramiento elemental para músicos". Paul Hindemith. Melos Ediciones Musicales. Año 2019.
- "Limpieza de oídos". Murray Schafer. Editorial Ricordi Sudamericana. Año 1967.

“TALLER DE RÍTMICA MUSICAL II” (Cuatrimestral)

Abordajes progresivos de todos los contenidos estudiados en “*Taller de Rítmica Musical I*”, llevándolos a un mayor grado de complejidad.
